

Incentivos para el PTGAS (Ferreira)

Pregunta

En el programa, en el apartado TEKAZEL, se dice textualmente: “diseñaremos un plan de bienestar y estudiaremos la posibilidad de ofrecer incentivos para toda la comunidad universitaria”. ¿Cómo serán esos incentivos? ¿En qué consistirá ese plan?

Respuesta

Este plan de bienestar tiene como objetivo mejorar la calidad de vida laboral del personal PTGAS, fomentando un entorno de trabajo saludable y equilibrado. Para lograrlo, implementaremos diversas iniciativas, como talleres de manejo del estrés, actividades deportivas y programas de bienestar emocional. Además, promoveremos políticas que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal, incluyendo horarios flexibles y opciones de teletrabajo / trabajo en remoto. También mejoraremos las infraestructuras y condiciones de trabajo para asegurar espacios laborales seguros y confortables.

En cuanto a los incentivos, estableceremos sistemas de evaluación y reconocimiento del mérito para incentivar el desempeño y la dedicación del personal. Asimismo, ofreceremos oportunidades de formación continua y capacitación para mejorar las habilidades y competencias del personal, facilitando su crecimiento profesional. Estas medidas están diseñadas para asegurar que el personal PTGAS tenga un entorno de trabajo positivo y motivador, con oportunidades claras para el desarrollo y el reconocimiento.